PERMISO DE EDIFICACION

☑ OBRA NUEVA — LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☐ SI ☑ NO
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☐ SI ☑ NO

☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

HUALAÑE

SEPTIMA
REGIÓN :

☑ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
160
Fecha de Aprobación
18.06.2015
ROL S.I.I
29-24

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 160/09.06.2015
D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 1 de fecha
E) El Anteproyecto de Edificación Nº vigente, de fecha (cuando corresponda)
F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)
G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural Nº de fecha (cuando corresponda)
H) La solicitud N° de fecha de aprobación de loteo con construcción simultánea.
I) Otros (especificar):

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para OFICINAS (especificar) 1 (N° de edificios, casas, galpones) con una superficie edificada de 58.32 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a VIVIENDA
ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA 11 DE SEPTIEMBRE Nº 56 Nº S/N
Lote Nº manzana localidad o loteo
sector URBANO (URBANO O RURAL) Zona del Plan Regulador HUALAÑE COMUNAL O INTERCOMUNAL
aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS,CONJUNTO ARMONICO

3.-
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
Plazos de la autorización especial

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
LUIS PRIMITIVO JAÑA REYES	6.887.578-1
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.

NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
LUIS ANFONSO VIDAL ROJAS	15.129.879-6
	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.
GUSTAVO NUÑEZ FIGUEROA	13.370.994-0